



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0886/2024 II P.O.
MAYORÍA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.

Los que suscriben, Magdalena Rentería Pérez, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Rosana Díaz Reyes, Gustavo De la Rosa Hickerson, Ilse América García Soto, María Antonieta Pérez Reyes, Benjamín Carrera Chávez, David Óscar Castrejón Rivas, Jael Argüelles Díaz y Leticia Ortega Máynez, en nuestro carácter de Diputadas y Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua e integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo que dispone los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparecemos ante este Honorable Soberanía, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE PROGRAMAR LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE EL GRUPO DE TRABAJO CREADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO Y**

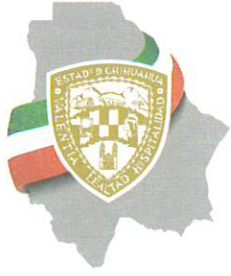


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

MOVILIDAD URBANA EN LA SESIÓN DEL 19 DE ABRIL DEL PRESENTE PARA VERIFICAR PERSONALMENTE LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LAS DIFERENTES RUTAS DE CIUDAD JUÁREZ, PARTIENDO DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE SE ENCUENTRA EN EL CRUCE DE LAS CALLES MEMBRILA Y MANUEL ACUÑA EN LA COLONIA CENTRO DE CIUDAD JUÁREZ. Lo anterior bajo el sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La deficiencia en el transporte público de Ciudad Juárez, como ya se ha mencionado en muchas ocasiones en esta tribuna, ha sido un problema arraigado durante décadas, y lamentablemente sigue siendo evidente en distintas áreas que van desde el costo del pasaje, las condiciones del servicio, hasta la accesibilidad y la seguridad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

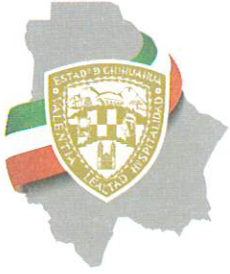
Recientemente, el Gobierno del Estado ha "tomado medidas" que, en teoría, deberían mejorar significativamente el sistema de transporte público.

Sin embargo, estas acciones, como el aumento de las tarifas, se han recibido con escepticismo por parte de la población. Se prometieron mejoras "históricas", como la incorporación de nuevos modelos de autobuses, la implementación de infraestructuras de calidad en el aún inoperativo sistema BRT y la instalación de unidades con GPS, entre otros avances.

Lamentablemente para la población juarense, estas promesas hasta ahora no se han materializado, lo que genera una profunda decepción entre los ciudadanos. A pesar del aumento en el costo del transporte, el servicio sigue siendo notoriamente malo y las mejoras prometidas hace ya más de un año, no se han implementado.

Incluso en medios¹ la Gobernadora se ha manifestado reconociendo la situación, cito de forma textual, "Ha sido literalmente un viacrucis el sistema de transporte para los juarenses".

¹ <https://elpuntero.com.mx/inicio/2024/04/12/ha-sido-un-viacrucis-el-sistema-de-transporte-en-juarez-nos-lo-dejaron-tirado-pero-ya-queda-poquito-para-que-este-trabajando-bien-maru-campos/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Del mismo modo, la Gobernadora también ha señalado que ya llegó el primer camión y que, vuelvo a citar textual, "Ahí vienen ya los demás, estamos cumpliendo a los juarenses, estamos dando resultados"

La gobernadora dice que ya nada más falta poquito para que ya funcione bien. Sin embargo, aquí es donde cuestionamos ¿Cuánto es poquito para la gobernadora? Porque a mí consideración esa poquito ya tardo demasiado.

Los Ciudadanos continúan enfrentando diariamente los mismos problemas: autobuses abarrotados, tiempos de espera prolongados, falta de accesibilidad para personas con discapacidad y preocupaciones de seguridad. La falta de cumplimiento por parte de las autoridades solo agrava la situación y socava la confianza de la población en el sistema de transporte público.

Por esta razón es que, retomando la propuesta realizada por el Diputado Óscar Avitia, y ante el acuerdo tomado por la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana del día 19 de abril del presente invitamos a esta Soberanía a aprobar la fecha, hora y lugar para que tengan verificativo la inspección que el grupo de trabajo a las unidades de transporte público siendo el día Sábado 27 de abril a las 12 horas en la parada de camiones del monumento a Benito Juárez.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Resulta por demás urgente e importante que este cuerpo colegiado le brinde la celeridad debida a esta problemática que afecta de manera profunda a las familias de Ciudad Juárez.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración del Pleno, la siguiente **PROPOSICIÓN** con carácter de:

ACUERDO:

PRIMERO. - La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua TIENE A BIEN **PROGRAMAR LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE EL GRUPO DE TRABAJO CREADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA EN LA SESIÓN DEL 19 DE ABRIL DEL PRESENTE PARA VERIFICAR PERSONALMENTE LAS CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LAS DIFERENTES RUTAS DE CIUDAD JUÁREZ, SIENDO SU REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA 27 DE ABRIL A LAS 12 HORAS PARTIENDO DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE SE ENCUENTRA EN EL**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CRUCE DE LAS CALLES MEMBRILA Y MANUEL ACUÑA EN LA COLONIA CENTRO DE CIUDAD JUÁREZ.

SEGUNDO.- La Secretaría Técnica de la Comisión, en coordinación con los equipos de trabajo de cada Diputada y Diputado, deberá elaborar el informe relativo a la inspección realizada en las unidades tomando en consideración al menos los siguientes elementos: 1) Número de rutas evaluadas; 2) número de unidades inspeccionadas; 3) año y modelo de las unidades; 4) condiciones generales de las unidades; 5) sentir de las y los usuarios en relación a la relación entre calidad del servicio y costo del pasaje; y 6) comentarios generales de las personas usuarias del transporte público.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, remítase copia de la presente Proposición de Acuerdo a las autoridades mencionadas, para los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ATENTAMENTE,


DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ.


DIP. EDIN CUAHTÉMOC ESTRADA SOTELO.


DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA
SOTO.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. ROSSANA DÍAZ REYES.

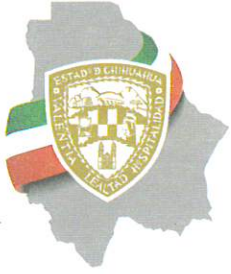
DIP. OSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES.

DIP. Jael ARGÜELLES DÍAZ

DIP. MARIA ANTONIETA PÉREZ
REYES.

DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ.

DIP. BENJAMÍN CARRERA
CHÁVEZ.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS.

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA
HICKERSON.